

LAS CATALUÑAS DE ANTONIO MACHADO

José María Balcells
Universidad de Barcelona

La especulación acerca de las relaciones susceptibles de establecerse entre Antonio Machado y Cataluña se sitúa en dos planos diferentes, el de la Cataluña entrevista e intuida, a través de lecturas literarias, e informaciones diversas, sean directas, sean mediatizadas, y el de la Cataluña conocida, personalmente, desde Cataluña misma¹, en la encrucijada última de su vida. En su virtud, procede que se considere primero la Cataluña leída y escuchada, pero realmente desconocida en su compleja diversidad. En esta Cataluña machadiana, muy fragmentaria y por supuesto harto incompleta, cabe separar la dimensión literaria, y la vertiente política. Conviene, por tanto, que se señalen primero las relaciones manifiestas entre Machado y la cultura catalana.

Escritores catalanes

Tales contactos consisten en el conocimiento de textos de autores catalanes, con frecuencia obras poéticas, pero también piezas dramáticas y escritos ensayísticos. Tocante a poesía, por una declaración del propio Machado, se confirma que en su bagaje literario no faltaron, naturalmente, lecturas fundamentales, y selecciones, de los grandes hitos clásicos y contemporáneos, desde Ramón Llull a Carles Riba, pasando por Ausias March, Jacint Verdaguer, Joan Maragall, Joan Alcover, Josep Carner y Josep María López Picó².

Es probable que Joan Maragall haya podido dejar sentir de algún modo su impronta en los versos de "A orillas del Duero", de *Campos de Castilla* (1912). Así lo postulaba Horst Hina, para quien "La imagen de Castilla ensimismada, a la que llega solo de lejos el rumor de la periferia, recuerda el *Himne ibèric* de Maragall, bajo cuya influencia puede muy bien estar el poema de Machado"³. Un poema que, en otros momentos, refleja muy claramente el punto de vista noventaiochista sobre Castilla y sobre España, máxime al establecer el contraste entre un pasado fecundo y un presente decrepito, de las realidades castellana y española⁴. Pero la coincidencia con Maragall en *Campos de Castilla* no se agota en el común parecer en torno a la tensión entre centro y periferia, sino que se ha señalado incluso una sintonía literaria con el poeta barcelonés en *La tierra de Alvargonzález*, donde

Machado se sirve de la forma popular del romance en un proyecto parecido al de Maragall que ya había recuperado tradiciones catalanas en sus *Visions i Cants*⁵.

En el campo teatral, conoce a Feliu i Codina, y muy particularmente a Guimerà, conocimiento este que se produce a vueltas de la participación de Antonio Machado como uno de los actores de la compañía de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, en las representaciones de una adaptación de *Terra Baixa* durante la temporada teatral madrileña de 1896⁶. Ni que decir tiene que, a través del dramaturgo más representativo de Cataluña, pese a haber nacido en Santa Cruz de Tenerife, pudo asistir Machado al pálpito de una Cataluña y de unos tipos catalanes idealizados y, hasta cierto punto, míticos, como son los que protagonizan esta obra de filiación romántica en la que, como en otras del autor, se sublima un ferviente sentimiento de agraviado catalanismo⁷.

En el ensayo, descuella la admiración por Eugenio d'Ors, un nombre que surge con alguna frecuencia en páginas de Antonio Machado. José María Valverde se ha referido al ascendiente de “Xenius” en el poeta, y señalaba que éste ya había sido receptivo hacia el *Glossari*, de 1911, hasta el punto que, años después, en 1920, gracias a dicho estímulo, intentó una suerte de “glosario” con el título de *Los trabajos y los días*. Aunque este proyecto no se consumaría, no iba a dejar de influirle el sello característico del estilo de D'Ors, sello acorde con “la búsqueda machadiana de una prosa más funcional, conversacional y en sordina”⁸. Y asimismo le interesó vivamente la actitud, abierta y sin prejuicios deformantes, de D'Ors ante la realidad, tal como consta en este parecer del poeta: “El gran mérito de “Xenius” consiste, a mi juicio, en haber sustituido en sus hábitos mentales el afán polémico, que se acerca a las cosas con una previa antipatía, por el diálogo platónico y la mayéutica socrática”⁹. Con este mismo reconocimiento a D'Ors se inicia precisamente el soneto que, fechado en “Avila, 1921”, pasará a formar parte de *Nuevas Canciones*: “Un amor que conversa y que razona, / sabio y anti-guio — diálogo y presencia —, / nos trajo de su ilustre Barcelona”¹⁰.

Cataluña como “cuestión”

Ya en el radio de la política, en la obra de Machado hay referencias y comentarios sobre personajes catalanes enjuiciados como tales individuos, y apreciaciones sobre Cataluña y los catalanes, en tanto que colectivo. En el primer supuesto, el poeta valora a tal o cual figura bajo el prisma de su aporte a la política española general. Así, en carta a Unamuno, de 21 de septiembre de 1921, critica el reformismo republicano, y elogia a Pi i Maragall por su fomento de la idea republicana en la opinión pública¹¹. En cambio, y pese a que Cambó formó parte del gabinete Maura, desde agosto de 1921 a marzo de 1922, contribuyendo, en consecuencia, al gobierno de la nación española, adopta Machado una actitud negativa contra el ministro de Hacienda —le llama “el cuervo catalán”—, tal vez por creer que, en alguna medida, era responsable de lo que tildaba como “vampirismo financiero que devora a España”¹².

A la hora de situar la vertiente política de la relación entre Machado y Cataluña como colectividad, un texto capital es el fragmento de una de las cartas a “Guiomar”. La carta que contiene el fragmento en cuestión revela que no siempre

fue diálogo amoroso lo que intercambiaron el poeta y Pilar Valderrama, sino que también comentaban, porque lo seguían de cerca, el acontecer político, a cuyo hilo se escriben los renglones de referencia, datados por José María Moreiro en junio de 1932¹³.

Las afirmaciones de Antonio Machado contenidas en este fragmento comienzan expresando una cierta decepción ante los avatares de una República que él tanto, y de modo tan sincero, deseó: “Razón tienes, diosa mía, cuando me dices —escribe— que la República —¡tan deseada!—, yo confieso haberla deseado sinceramente— me ha defraudado un poco”¹⁴. Pues bien: entre todos los conflictos ocurridos en período republicano, destaca el poeta como el menos grato, el que califica como “cuestión” de Cataluña, testimonio éste, el de “cuestión” que traduce un enfoque de Cataluña como problema conflictivo con el que España, y la República, se ven obligadas a cargar. En la misiva se mencionan las dos manifestaciones históricas más importantes de este problema en aquellos años, la proclamación de la República catalana en el 1931, y la aprobación del Estatuto de 1932.

Antonio Machado conecta ambos acontecimientos, y explica que, con ocasión del primero, ya presintió una posterior y grave acción política de Cataluña que iba a contribuir a desestabilizar el régimen, y a su caída y pérdida. Refiere sus palabras: “La cuestión de Cataluña, sobre todo, es muy desagradable. En esto no me doy por sorprendido, porque el mismo día que supe el golpe de mano de los catalanes lo dije: ‘Los catalanes no nos han ayudado a traer la república, pero ellos serán los que se la lleven’”.

Repárese en que el escritor denominó “golpe de mano”, es decir, acción audaz y realizada con suma presteza, el que Macià proclamase, el mismo 14 de abril de 1931, la República catalana. Y ciertamente la expresión de Machado es muy ajustada a los hechos, aunque convendría añadir que el realismo de Macià le llevó a la aceptación, solo tres días después, el 17 de abril, de la Generalitat de Catalunya, sin duda persuadido de que ni la República española se encontraba en condiciones para dar vía libre a una República catalana, ni los propios catalanes estaban convencidos de que había que combatir en cualquier caso por ella. Por tanto, entiendo que, aun cuando resulta acertada la calificación de “golpe de mano”, tampoco se puede desconocer que Macià rectificó rapidísimamente lo que pudiera tildarse de temeridad, temeridad que no compartía el conjunto de los catalanes, colectivo al que atribuye Machado el gesto de la proclama.

Importa señalar, de todos modos, que la opinión del escritor ha de encuadrarse en un contexto de la política española en el que causó gran preocupación el problema de haberse proclamado la República catalana, problema que podía forzar a la República, de entrada, constituir el Estado como estructura federal, de ahí que la expresión machadiana “golpe de mano” también signifique “hacer fuerza”, forzar a la hipoteca de los hechos consumados. Tampoco el mal augurio de Machado, con respecto al derribo de la República a causa de la orientación de la política catalana de entonces, se ha de interpretar como un juicio apocalíptico, puesto que su parecer era muy compartido, y por ejemplo nada menos que por un Eugenio D’Ors, quien le decía a Josep Pla lo siguiente: “...los filósofos han de hacer profecías. Si la República es de derechas se mantendrá. Si la República es orteguiana, si la República es catalana, como tiene todo el aire de ser, se hundirá fatalmente”¹⁵.

El segundo pretexto político nuclear de la misiva concierne al posicionamiento ante el Estatuto catalán de 1932, posicionamiento nada favorable para los términos del texto estatutario, sin duda por considerarlo maximalista. En el fragmento *ad hoc*, Antonio Machado manifiesta que comparte el negativo juicio unamuniano respecto a las competencias en Hacienda y en Educación: “Creo con don Miguel de Unamuno que el Estatuto es, en lo referente a Hacienda, un verdadero atraco, y en lo tocante a enseñanza algo verdaderamente intolerable”. Unas líneas después, apoyándose ahora en Ortega y en Sánchez Román, el poeta deja traslucir la sospecha de que tales competencias sobrepasan los límites de la autonomía “moderada” en la que sí está de acuerdo, y en la que confía se enmarque el Estatuto: “Creo, sin embargo, escribe, que todavía cabe una reacción a favor de España que no conceda a Cataluña sino lo justo: una moderada autonomía y nada más. Ortega y Gasset ha dicho a mi juicio algo muy atinado sobre la psicología del catalanismo; Sánchez Román ha estudiado muy bien el aspecto jurídico de la cuestión. Veremos. Yo todavía no he perdido todas las esperanzas”.

También aquí, como en el caso de la proclamación de la República catalana, conviene valorar la opinión de Machado sin descontextualizarla, porque el poeta, compartiendo el punto de vista de Unamuno, punto de vista que don Miguel proclamaría en las Cortes el 2 de agosto de aquel año de 1932, estaba a favor de un Estatuto que conjugase cuanto conviene a Cataluña, pero siempre y cuando conviniese, a la vez, a lo que creyeron que convenía a España¹⁶. Además, se desprende del pasaje de la carta que Machado debía compartir el análisis del nacionalismo catalanista que hizo Ortega, para quien, en síntesis, el problema catalán no iba “a resolverse de raíz con la publicación del Estatuto: para nuestro primer filósofo, se trataba de un problema mucho más vasto, que en razón al ‘nacionalismo particularista’ que entrañaba habría de conllevarse mientras perviviera España, y por ello pensaba que la pretensión de amortiguar el mal concediéndose la soberanía a Cataluña era algo inaceptable”¹⁷.

Nada hostil a Cataluña hay, pues, en señalar el maximalismo del Estatuto en aquella encrucijada. Porque, para entonces, el Estatuto era a todas luces maximalista, y de un maximalismo que se sabía, de antemano, estrategia para el logro del techo más alto posible¹⁸, a sabiendas de los recortes¹⁹ presumibles por parte del poder central, dado que el Estatuto “se insertaba en la línea de pensamiento de la soberanía catalana, y del derecho de autodeterminación”²⁰.

Un segundo texto, igualmente de carácter político, si bien no centrado en exclusiva en Cataluña, es susceptible igualmente de ilustrar el pensamiento machadiano sobre la llamada “cuestión” de Cataluña. Se trata de la bien conocida nota titulada “El regionalismo de Juan de Mairena”, que dice así: “De aquellos que se dicen ser gallegos, catalanes, vascos, extremeños, castellanos, etcétera, antes que españoles, desconfiad siempre. Suelen ser españoles incompletos, insuficientes, de quienes nada grande puede esperarse.

—Según eso, amigo Mairena —habla Tortólez en un café de Sevilla—, un andaluz será también un español de segunda clase.

—En efecto —respondía Mairena—: un español de segunda clase y un andaluz de tercera”²¹.

Para el investigador alemán Horst Hina, el contenido de esta nota, y voy a citar literalmente sus palabras, “es decepcionante, porque parte de forma total-

mente convencional de la primacía de lo español y resuelve la dialéctica entre lo español y lo catalán (o regionalista) de modo unilateral a favor de lo español: se debe ser un buen español para ser un buen catalán”²². Por nuestra parte, y puesto que no parece posible evitar que, para Horst Hina, resulte decepcionante la nota sobre el regionalismo, al menos apostillaremos algo tan obvio como que la tesis machadiana no es sino la esperable de un noventaiochista, y por ende del soñador en una España ideal, membrada y armónica, que se vertebra a partir de la esencia castellana²³, tesis que, en el caso de Machado, no falta quien la hizo depender, en cierta forma, y por reacción, de los extremos separatistas del regionalismo catalán de primeros de siglo²⁴.

Reconsideración de Cataluña

El tercero de los textos a propósito de Cataluña es el extenso pasaje con que se inicia el artículo “Desde el mirador de la guerra, IX” (octubre, 1938)²⁵. Publicado un año y cuatro meses después de la nota “El regionalismo de Juan de Mairena”, y escrito en Barcelona²⁶, donde llevaba residiendo ya seis meses, en este texto se percibe un Machado que intenta impregnarse de cultura catalana. En efecto: pese al tono un tanto enfático de sus palabras, y a pesar del *ornatus* literaturizado de la loa a Barcelona con que principia esta colaboración periodística, no sería lícito poner en tela de juicio la sinceridad de su interés por la literatura y por la lengua catalanas, como se desprende de la siguiente declaración: “En esta egregia Barcelona —hubiera dicho Mairena en nuestros días—, perla del mar latino, y en los campos que la rodean, y que yo me atrevo a llamar virgilianos, porque en ellos se da un perfecto equilibrio entre la obra de la Naturaleza y la del hombre, gusto a releer a Juan Maragall, a mosén Cinto, a Ausias March, grandes poetas de ayer, y otros, grandes también, de nuestros días. Como a través de un cristal, coloreado y no del todo transparente para mí, la lengua catalana, donde yo creo sentir la montaña, la campiña y el mar, me deja ver algo de esas mentes iluminadas, de esos corazones ardientes de nuestra Iberia. Y recuerdo al gigantesco Lulio, el gran mallorquín.”

El artículo sigue, y lo hace en términos que, de alguna manera, pueden interpretarse como un principio de modificación de postulados centrípetos, al menos en el sentido de que Machado acepta explícitamente el hecho de una Cataluña que habla mayormente en catalán y que está luchando por el régimen republicano con ahínco²⁷, noble reconocimiento que supone la reconsideración de aquel extremo de la carta a “Guiomar”, de 1932, en la que adelantaba que Cataluña acabaría con la República. En el decurso de esos años, Machado ha podido comprobar cómo en Cataluña se defendía la República inequívocamente, en especial desde que, el 19 de julio de 1936, se sofoca en Barcelona un intento de insurrección armada, y hasta la pérdida de la batalla del Ebro, derrota algo posterior al escrito machadiano de referencia, y, por supuesto, en modo alguno imputable a Cataluña, sino ocasionada por una serie de factores adversos a la tenaz resistencia republicana²⁸. Ahora, en fin, no puede menos que escribir: “¡Si la guerra nos dejara pensar! ¡Si la guerra nos dejara sentir! ¡Bah! Lamentaciones son éstas de pobre diablo. Porque la guerra es un tema de meditación como otro cualquiera, y un tema cordial

esencialísimo. Y hay cosas que sólo la guerra nos hace ver claras. Por ejemplo: Qué bien nos entendemos en lenguas maternas diferentes, cuantos decimos, de este lado del Ebro, bajo un diluvio de iniquidades: ‘¡Nosotros no hemos vendido nuestra España!’, y el que esto se diga en catalán o en castellano en nada mengua ni acrecienta su verdad.”

A vueltas de este último aserto, concluye Horst Hina una reflexión que suscribimos: “También aquí se subordina, por supuesto, la región a España como totalidad..., pero la tendencia es otra. Lo constituyente no es la lengua unificada..., lo decisivo es que el ‘contenido’ sea correcto, la cosa por la que se lucha. La experiencia de una España pluralista lingüísticamente, y tal vez culturalmente, aparece aquí como horizonte, por lo menos en la fase final de esta obra enteramente centrada en la España castellana”²⁹.

A modo de epílogo provisional, se podría deducir que el tema de Cataluña es menor en la obra escrita de Antonio Machado, hasta el punto que uno de los textos básicos sobre el asunto no estaba destinado a publicarse: la carta a “Guiomar” de junio de 1932. Y aun este carácter de tema menor deriva del hecho de que no podía el poeta dejar de hacerse eco de un problema del que tan pendiente estuvo la opinión pública. A mayor abundamiento, su posición desfavorable contra la República catalana, y adversa a los términos del Estatuto de 1932, no refleja sino el criterio de Unamuno. Lo peculiar del poeta es la inflexión de su pensamiento, a partir de 1938, hacia postulados menos centrípetos que los de 1932, aun cuando no consta que abandonase sus ideas políticas de fondo, contrarias a ir más allá de una autonomía moderada para Cataluña y, por consiguiente, evitando cualquier avance hacia la soberanía nacional catalana.

El artículo “Desde el mirador de la guerra, IX”, supone una reconsideración de la idea, vertida en la citada carta a “Guiomar”, donde aventuraba que Cataluña acabaría con la República, y también implica una reconsideración de la nota sobre “El regionalismo de Juan de Mairena”, en la que afirmó que, de quienes se sentían catalanes antes que españoles, nada grande era esperable. Frente a ambas tesis, en 1938 hubo de admitir que, aunque afirmasen primero su cultura y su lengua, los catalanes contribuyeron, como los no catalanes, a una ocasión tan grande como fue la defensa misma de la República española³⁰.

NOTAS

1. En abril de 1938 se inicia la segunda y más larga estancia del poeta en Cataluña, y en concreto en Barcelona, ciudad que había pensado visitar ya en 1909. Ignoro qué grado de interés cultural hacia Cataluña podía sentir Machado cuando, la noche del 30 de julio de dicho año, cogió el tren en dirección a Barcelona, donde entonces vivía su hermano Manuel, a fin de pasar allí, seguramente en parte, la luna de miel. Pero su contrariedad debió ser fuerte cuando, al llegar a la estación de Zaragoza, se enteró de que las comunicaciones, con la capital catalana, estaban cortadas a causa de la huelga general revolucionaria que supuso el comienzo de la conocida como “Semana trágica”. El caso es que el imprevisto contratiempo obligaría a Leonor y a Antonio a cambiar de proyectos, y, vía Pamplona, viajaron a Fuenterrabía, donde permanecieron casi todo el resto de aquel verano.

Tendrían que transcurrir casi veinte años para que Machado visitara, por vez primera, Barcelona, visita que se produjo en 1928, con ocasión del estreno, en octubre, de *Las adelfas*. Luego, habrá de pasar una década para poder volver, forzado por las circunstancias de la guerra. En efecto: el fiel y generoso compromiso de Machado con la República, compromiso traducido en el correspondiente apoyo intelectual, lo inclinaba a permanecer en lugar estable, y así evitar traslados de residencia que pudieran producirle una interrupción para sus escritos. Recuérdese que no quería marcharse de Madrid, pero le obligaron a irse a Valencia. Posteriormente, tampoco deseaba moverse de ahí (“me agradecería permanecer en este ambiente, más reposado que el de Barcelona”, le dice a Domenchina en carta datada en Rocafort, el 11 de enero de 1938) (cf. Monique ALONSO: *Antonio Machado, poeta en el exilio*; Barcelona: Anthropos, 1985, p. 231), pero no tuvo más remedio que instalarse en la ciudad condal, en abril de 1938, ya que este era el camino directo en el supuesto de verse obligada, la República, al exilio.

2. Cf. el artículo “Desde el mirador de la guerra, IX”, aparecido en *La Vanguardia*, el 6 de octubre de 1938. Se abundará en este trabajo machadiano más adelante. Véase asimismo José TARIN IGLESIAS: “La larga agonía de Antonio Machado”; en *Historia y Vida*, 47 (febrero, 1972), donde se recogen las declaraciones del poeta, en 1928, al periodista José María Planas para *El Día Gráfico*.
3. Cf. “‘Clamor de mercaderes de muelles de Levante’. Antonio Machado y Cataluña”; en *Castilla y Cataluña en el debate cultural*; Barcelona: Península, 1986, p. 335.
4. Dicho pasado esplendoroso lo cifra en la España imperial, a la que representan una serie de exponentes, así “capitanes”, “indianos” y “soldados”. Cf. Donald SHAW: *La generación del 98*; Madrid: Cátedra, 1977, p. 188. En torno a la España en crisis denunciada por los noventaiochistas, cf. Luis S. GRANJEL: *La Generación literaria del 98*; Salamanca: Anaya, 1966, pp. 174 y ss. Entre otros comentarios al poema de referencia, cf. Carlos BLANCO AGUINAGA: “Sobre la autenticidad de la poesía de Antonio Machado”; en *La Torre* (enero-junio, 1964), 387-408; Antonio SANCHEZ BARBUDO: *Los poemas de Antonio Machado* (Los temas. El sentimiento y la expresión); Barcelona: Lumen, 1967, pp. 180-5; Aurora de ALBORNOZ: *La presencia de Miguel de Unamuno en Antonio Machado*; Madrid: Gredos, 1968, pp. 126-7.
5. Enrique DIEZ CANEDO apuntaba esta semejanza en su artículo “Antonio Machado, poeta español”; en *Taller* (México), 1939, escrito recogido en su obra póstuma: *Estudios de poesía española contemporánea*; México, 1965, pp. 49-50.
6. A tenor del contenido de una carta de Antonio a Manuel Machado, enviada desde Madrid, y con fecha 30 de septiembre de 1896, parece como si en un principio no hubiera participado en *Terra Baixa*, pues no se lo comenta a su hermano: “Se ha estrenado con éxito dudoso la obra de Guimerà *Tierra Baja*, escrita en colaboración con Echegaray, la Guerrero, Yute y un señor catalán. Pronto se estrenará una obra de Feliu i Codina”. Cf. Bernard SESE: *Antonio Machado (1875-1939)*; Madrid: Gredos, 1980, vol. I, p. 41. Luego ya participó, de acuerdo con las siguientes citas: “Gracias a una recomendación del poeta Federico Balart, consiguió entrar en la compañía de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza como meritorio, interviniendo, en la temporada de 1896, en tres obras: *Terra baixa*, de Guimerà; *El castigo sin venganza*, de Echegaray, y *Un drama de Calderón*”. Cf. José Luis CANO: *Antonio Machado. Biografía ilustrada*; Barcelona: Destino, 1975, p. 32.

Las circunstancias de su participación en la pieza las explicó el propio Machado a José María Planas,

para *El Día Gráfico* (Cf. *supra*, pág. 56): “Yo asistí a los estrenos en castellano de *Terra Baixa*. En la obra de Guimerà que tradujo Echegaray, yo actuaba de partiquino. Era uno de los que sujetaban a ‘Manelic’, en el final del segundo acto. Recuerdo que, al hacer la traducción, Echegaray cortó muchas escenas, entre ellas la de la borrachera de ‘Manelic’, que Guimerà escribió y que no se ha representando nunca. Nosotros éramos jóvenes entonces y nos indignamos tremendamente con esta mutilación”. Más datos del propio Machado: “Yo estrené en Madrid... nada menos que uno de aquellos payeses que van a llevar tierra al molino de *Tierra Baja*”. Referencia tomada de Miguel Angel BAAMONDE: *La vocación teatral de Antonio Machado*; Madrid: Gredos, 1976, p. 21.

7. No se olvide que Guimerà formó parte de la comisión que, en 1885, fue a Madrid a entregar al monarca Alfonso XII el conocido como *Memorial de greuges*, denominación popular de la *Memòria en defensa dels interessos morals i materials de Catalunya*. Sobre el drama *Terra baixa*, cf. Xavier FABREGAS: *Història del teatre català*; Barcelona: Millà, 1978, pp. 139-42.
8. Cf. José María VALVERDE: *Antonio Machado*; Madrid: Siglo XXI, 1975 (2.^a ed.), p. 206. Sesé recuerda otro testimonio de la admiración de Antonio Machado por D’Ors, la glosa, en el capítulo XXII de *Juan de Mairena*, de la fórmula del pensador catalán “Todo lo que no es tradición es plagio”. Cf. Bernard SESE, op. cit., I, 400 y II, 620-1.
9. Cf. Antonio MACHADO: *Obras. Poesía y prosa* (ed. reunida por Aurora de Albornoz y Guillermo de Torre); Buenos Aires: Losada, 1964, pp. 801-2.
10. Publicado en mayo de 1924, *Nuevas Canciones* recoge poemas escritos en Baeza y Segovia, y en el conjunto se incluyen varios textos dedicados a escritores: Azorín, Baroja, Pérez de Ayala, Valle-Inclán y Eugenio d’Ors. He aquí, reproducido por entero, el poema al pensador catalán:

Un amor que conversa y que razona,
sabio y antiguo —diálogo y presencia—,
nos trajo de su ilustre Barcelona;
y otro, distancia y horizonte: ausencia,

que es alma, a nuestro modo, le ofrecimos.
Y él aceptó la oferta, porque sabe
cuánto de lejos cerca le tuvimos,
y cuánto exilio en la presencia cabe.

Hoy, Xenius, hacia ti, viejo milano
las anchas alas en el aire ha abierto,
y una mata de espiego castellano

lleva en el pico a tu jardín desierto
—mirto y laureles— desde el alto llano
en donde el viento cimbra el chopo yerto.

Se cita según *Poesías Completas* (prólogo de Manuel Alvar); Madrid: Espasa-Calpe, 1975, p. 295.

Como admirador probado de D’Ors, el poeta lamentó más de una vez que no obtuviera el reconocimiento debido en Madrid, “donde nunca lo tomaron en serio”, escribe José María Valverde (Cf. su “Generación del 98 y Modernisme”, en *Lliçons de literatura comparada catalana i castellana* (segles XIX-XX); Publicacions de l’Abadia de Montserrat, 1985, p. 37). Anoto un testimonio machadiano de esa desatención: “Estuve, al fin, en el vino de honor a Perico Saiz... Allí vi a medio Madrid literario... Por lo demás, te aseguro que no he de volver a estas fiestas. Me parecen profundamente insinceras. Habló Eugenio d’Ors y nadie lo escuchó”. Cf. Pilar de VALDERRAMA: *Sí, soy Guíomar. Memorias de una vida*; Barcelona: Plaza & Janés, 1981, p. 279.

11. Cf. Manuel TUÑÓN DE LARA: *Antonio Machado, poeta del pueblo*; Barcelona: Nova Terra, 1967, pp. 149-50.
12. C. el texto “Año de 1922. Enero”, en José María VALVERDE: *Antonio Machado*, op. cit., p. 168.

13. Cf. José María MOREIRO: *Guiomar. Un amor imposible de Machado*; Madrid: Espasa-Calpe, 1982, p. 214. Concha Espina dató la carta, erróneamente, en 1931, y en concreto “en los primeros meses del nuevo año, perentorios los debates de la joven República en la alta Cámara nacional”. Cf. su libro *Antonio Machado a su grande y secreto amor*; Madrid: Lifesa, S. A., p. 112.
14. Transcribo el pasaje, así como los restantes de la misiva, de conformidad con el texto que se publica en Pilar de VALDERRAMA: *Sí, soy Guiomar*, op. cit., pp. 346-9. Manifestación práctica del deseo de que se implantase la República la dio Machado la tarde del mismo día 14 de abril, de 1931, cuando iza el primero la bandera republicana en la alcaldía de Segovia, y luego aun fue uno de los “encargados de mantener el orden y ejercer el gobierno interino de la ciudad”. Al respecto, véase Leopoldo de LUIS: *Antonio Machado, ejemplo y lección*; Madrid: SGEL, 1975, p. 123; y Concha ESPINA, op. cit., p. 109. Otro texto del poeta corrobora su satisfacción ante la República: “Cuando la República se implantó en España como una inequívoca expresión de la voluntad popular, la salud con alborozo y me apresté a servirla, sin aguardar de ella ninguna ventaja material. Si hubiera venido como consecuencia de un golpe de mano, como una imposición de la fuerza, yo hubiera estado siempre enfrente de ella”. Cf. fragmento de una carta del escritor a María Luisa Carnelli, publicada en la revista *España peregrina*, I, n.º 1, México, febrero, 1940, p. 12.
15. Cf. José PLA: *De la Monarquía a la República*; Barcelona: Ediciones Acervo, 1977, p. 49. (La edición original de esta obra es de 1933, y se titula *L'adveniment de la República*).
16. Cf. Miguel de UNAMUNO: “Discurso en las Cortes de la República el día 2 de agosto de 1932”; en *El Sol* (3-VIII-1932); en *Obras Completas*; Madrid: Afrosio Aguado, 1958, vol. VII, p. 1.075. Unamuno ya había adelantado su “no” al Estatuto en el discurso del 18 de septiembre de 1931.
17. Cf. Ramón TAMAMES: *La República. La era de Franco*; Madrid: Alianza-Alfaguara, 1979 (7.ª), p. 182. El pensamiento de Ortega a vueltas de este problema se recoge en el folleto, editado en 1932, *El Estatuto Catalán*, cuyo texto se reproduce en sus *Obras Completas*, vol. XI, *Escritos políticos* (1922-1933); Madrid, 1969, 451-540
18. Así lo ha reconocido, en estos últimos años, Josep Tarradellas, un político que fue protagonista en la política de la Cataluña de aquella hora. Cf. Baltasar PORCEL: *Josep Tarradellas, President de la Generalitat*; Barcelona: Editorial AC, 1977, pp. 49-50.
19. El Estatuto fue promulgado el 15 de septiembre de 1932, pero se recortó “de acuerdo con las posibilidades que ofrecía la Constitución republicana del año anterior”. Cf. Juan REGLA: *Historia de Cataluña*; Madrid: Alianza, 1974, p. 209.
20. Cf. Ramón TAMAMES, op. cit., ibídem.
21. El texto apareció en *Hora de España*, n.º 6 (junio, 1937). Se reproduce conforme a la transcripción que figura en Antonio MACHADO: *La guerra. Escritos, 1936-1939* (edición por J. Rodríguez Puértolas y G. Pérez Herrero); Madrid: Emiliano Escolar, 1983, p. 114.
22. Cf. Horst HINA, op. cit., p. 336.
23. Cf. Pedro LAIN ENTRALGO: *La Generación del Noventa y Ocho*; Madrid: Espasa-Calpe, 1967 (6.ª), cap. V, pp. 88 y ss.
24. Así lo siente José Luis Varela, ilustrando su tesis con la siguiente relación de acontecimientos: “Recordemos que ya en 1901 se funda la Liga Regionalista, partido conservador y de base burguesa que acepta la monarquía con una revisión constitucional profunda, para sostener la autonomía política y cultural de Cataluña. Unos extremistas protagonizan poco después un incidente bochornoso: desconciertan a unos oficiales de la Marina francesa con gritos de *Catalogne française!*, “reacción - afirma Carr - que parecía justificar la hostilidad de aquellos que opinaban que cualquier concesión al regionalismo, aun la más recatada, daría fuerza al separatismo”. En 1905 triunfa la Liga en las elecciones municipales, con la consiguiente euforia secesionista de *La Veu de Catalunya* y la revista satírica *Cucut*, que se permiten atacar a la unidad de la Patria, al Rey y a las Fuerzas Armadas. Nuevos incidentes ruidosos, que culminan con el asalto y destrozo de los locales de ambas publicaciones, llevan a la suspensión por Montero Ríos de las garantías constitucionales, y a la solicitud, por parte de los oficiales de la guarnición, de que pase a jurisdicción militar todo delito contra la Patria o el Ejército. En 1906, los carlistas, los republicanos de Salmerón y los catalanistas republicanos forman una coalición electoral bajo la hegemonía de la Liga...” Cf. “Antonio Machado ante España”; en *Curso en homenaje a Antonio Machado*; Universidad de Salamanca, 1975, p. 293.

25. Se publicó en *La Vanguardia*, el 6 de octubre de 1938. También se toma de *La guerra...*, op. cit., p. 273.
26. Es uno de sus múltiples escritos de la etapa del poeta en Cataluña, de la que decía José Machado que “En ninguna época de su vida ha trabajado más que en esta de tantos sacrificios” (Cf. *Últimas soledades del poeta Antonio Machado*; Soria, 1971, p. 148). En Barcelona, en efecto, prosiguió sus colaboraciones en *La Vanguardia*, iniciadas ya en 27-III-1938, y que, pese a durar menos de un año, llegaron a 26, catorce de las cuales llevan por título “Desde el mirador de la guerra”. Además, desde la ciudad condal seguía enviando artículos a *Hora de España* (su última singladura es barcelonesa); *Servicio Español de información*; *Nuestro Ejército*; *Revista de las Españas*, *España*, *Levante*, etc. Aparte la tarea periodística, en Barcelona redactó su prólogo a *La Corte de los Milagros*, de VALLE-INCLAN, introducción datada el 1 de agosto de 1938. También ahí hubo de cuidar algunas ediciones de sus versos, y componer el soneto dedicado a Enrique Lister. Las últimas publicaciones del poeta se compusieron, así pues, en Cataluña, y en concreto en Barcelona. Durante los cinco días transcurridos hasta llegar a la frontera francesa, no escribió nada y, por el contrario, perdió una maleta con diversos papeles, acaso entre ellos los últimos escritos barceloneses.
27. Cf. este pasaje: “España, la España auténtica (...) afirma hoy en Barcelona, la egregia Barcelona, en torno al glorioso Gobierno de la República, con serenidad espartana, su voluntad de resistir y de triunfar”, en “El 14 de abril de 1938”; en *La guerra...*, op. cit., p. 136.
28. Xavier COSTA CLAVELL: *Los últimos días de la República*; Barcelona: Bruguera, 1975, esp. pp. 6-13.
29. Cf. Horst HINA, op. cit., p. 337. A su vez, y también a partir del fragmento machadiano, escribía Josep María Castellet: “¡Qué tremenda confesión acerca de uno de los grandes problemas hispánicos, nunca resuelto, el del casi imposible diálogo de las lenguas y de los hombres!” “Hay cosas que sólo la guerra nos hace ver claras”, dice Machado, bajo el estruendo de los bombardeos, en la inminencia de la derrota. ¡Como si hubiera que apurar hasta el límite de la muerte para descubrir las trampas que algunas ideologías siempre conservadoras, cuando no abiertamente reaccionarias o fascistas, colocaban bajo un demagógico e irreal concepto de unidad! ¿Tendremos que repetirnos siempre, desde la desdicha y hasta el infinito, que la única viabilidad del Estado español pasa por la asunción de la pluralidad de pueblos y lenguas? ¿Hay todavía quien, con corazón limpio y mente despejada, puede negar una formulación como la de Salvador Espriu, referida a su mítica Sepharad/España: ‘Diverses són les parles i diversos els homes, / i convindran molts noms a un sol amor’ (Diversas son las hablas y diversos los hombres./ y convendrán muchos nombres a un sólo amor)”. Cf. “Vida y muerte de Antonio Machado en tierras catalanas”; en *Cuadernos para el diálogo*, XLIX, Extra, 1975, 32-4. La relación establecida, por este crítico, entre Antonio Machado y Espriu resulta pertinente, dado que les unen no pocas coincidencias. Al respecto, cf. Valerià PUJOL: “Espriu i Machado, units per una mateixa data”; en *El País, Quadern de Cultura*, 3-III-1985, p. 3.
30. Estas reflexiones se exponen, asimismo, en mis notas “Desconsideració i reconsideració de Catalunya en l’obra d’Antonio Machado”; en el seminario *El Temps*, Valencia, 6-III-9, p. 77.